

Número 473

**CIEZA****EDICTO**

Una vez subsanadas las deficiencias señaladas en la Resolución del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de fecha 13 de diciembre de 1990 en relación al Proyecto de Modificación del P.G.O.U. Municipal «Gato Azul», y habiéndose producido modificaciones sustanciales en el mismo, se somete, en virtud de lo dispuesto en el artículo 132 del R.P., dicho expediente a información pública por el plazo de un mes en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Cieza, 14 de enero de 1991.—El Alcalde.

Número 474

**CIEZA****ANUNCIO**

En relación con la oposición convocada por este Ayuntamiento mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 1990, para proveer en propiedad plazas vacantes de Agente de la Policía Local, este Ayuntamiento ha resuelto:

1.º—Fijar en cinco el número de vacantes a cubrir en la citada convocatoria.

2.º—Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

**Admitidos:**

Camacho Robles, Pedro Juan.  
González Arenas, Antonio.  
Lucas Piñera, Pedro.  
Lucas Rodríguez, Juan.  
Marín Guardiola, Francisco.  
Martínez Marín, Mariano.  
Moreno Saorín, Juan.  
Pérez López, Juan.  
Ros Ballesteros, José Luis.  
Rubio Vidal, Juan Francisco.  
Santos Montiel, José.  
Yepes Ayala, José Miguel.

Excluidos: Ninguno.

3.º—El Tribunal calificador quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: titular, don Antonio Gómez Gómez, Primer Teniente de Alcalde de la Corporación, por delegación de la Alcaldía; suplente, don Julián Pino Rodríguez, Concejal de la Corporación.

**Vocales:**

En representación del Profesorado Oficial: titular, don Manuel Salmerón Jaén; suplente, don Manuel Romero Gómez.

En representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: titular, doña María Teresa López Cacho; suplente, don Alfonso García Vidal.

En representación del funcionariado de carrera: titular, don José Luis Díaz de Argandoña Gómez; suplente, don Tomás Muñoz Ruiz.

En representación del Sindicato: titular, don Antonio Ruiz Buendía; suplente, don Francisco Romero Torrano.

Secretario: titular, don Bartolomé Buendía Martínez; suplente, don Ángel Lucas Penalva.

El Tribunal contará con el asesoramiento técnico de la psicóloga doña María José Ortega Ramos.

4.º—El primer ejercicio de la fase de oposición dará comienzo el próximo día 18 de febrero, lunes, a las 10 horas, en el Polideportivo Municipal. El Tribunal se reunirá media hora antes en la Secretaría del Ayuntamiento, para su constitución. Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I. y de la indumentaria deportiva adecuada para la realización de las pruebas físicas.

5.º—Contra la exclusión de la lista de admitidos y la composición del Tribunal se podrá interponer, respectivamente, reclamación en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». De no existir reclamaciones quedará elevada a definitiva la lista provisional sin necesidad de publicación.

Cieza, 15 de enero de 1991.—El Alcalde.

Número 475

**CIEZA****ANUNCIO**

Al objeto de proceder al arrendamiento, por concierto directo, del servicio de limpieza de los edificios públicos muni-

cipales que a continuación se indican, se hace público que los interesados en la adjudicación de los mismos podrán examinar el pliego de condiciones generales, así como los particulares, que rigen las contrataciones, en la Secretaría General del Ayuntamiento y presentar sus ofertas acompañadas necesariamente de la documentación exigida en el referido pliego de condiciones, en horas de oficina, hasta las 14 horas del próximo día 10 de febrero:

**Edificios:**

—Centro Cultural, tipo licitación, a la baja, 3.138.549 pesetas.

—C.P. Santo Cristo, tipo licitación, a la baja, 2.638.460 pesetas.

—Laboratorio Bromatología, tipo licitación, a la baja, 224.700 pesetas.

—Centro Educación Adultos, tipo licitación, a la baja, 214.000 pesetas.

—Comisaría Policía Local, tipo licitación, a la baja, 249.900 pesetas.

En los precios de licitación y los ofertados se entiende incluido el I.V.A.

Cieza, 16 de enero de 1991.—El Alcalde.

Número 476

**CIEZA**

Por medio del presente se hace público la adjudicación a don Salvador Candel López del puesto número 2 de la Lonja Municipal, que resultó vacante en el concurso convocado en su día a dicho efecto.

Cieza, 17 de enero de 1991.—El Alcalde.

Número 478

**CARTAGENA****EDICTO**

Por acuerdo plenario de fecha veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y nueve, el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Subdivisión de la Unidad de Actuación número 5 de Islas Menores, promovido por don Lázaro Torres Agüera.

Lo que se hace público, advirtiendo que contra este acuerdo se podrá inter-

poner recurso de reposición, como previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a contar de la fecha de su publicación, a tenor de lo establecido en el artículo 52, apartado 2.º de la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27-12-56.

Cartagena, 19 de septiembre de 1989.—El Alcalde, P.D., Ginés García Paredes.

Número 479

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado Ediciones Océano-Éxito, S.A., licencia para la apertura de oficina y almacén de libros (expediente 1.788/90), en Avenida Ciudad de Almería, edificio Rupi, Murcia, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 12 de diciembre de 1990. El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

Número 480

MOLINA DE SEGURA

ANUNCIO

La Corporación Plena en sesión ordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 1990, entre otros adoptó el siguiente acuerdo:

«Aprobar con carácter inicial el Estudio de Detalle en La Alcayna, suspendiendo la concesión de licencias de obras en aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente».

Dicho expediente, se somete a información pública durante el plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando el expediente a disposición de quien quiera examinarlo en el Negocia-

do de Urbanismo de este Ayuntamiento; en dicho período se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento.

Molina de Segura, 14 de enero de 1991.—El Alcalde.

Número 400

LAS TORRES DE COTILLAS

EDICTO

Aprobado definitivamente el expediente 1/90 de Suplemento de Crédito, con cargo a transferencias de crédito de otras Partidas del Presupuesto de Gastos, se expone al público el resumen del mismo:

Capítulo; consignación inicial; aumentos; bajas; total:

I; 157.031.820; 5.633.155; 7.301.968; 155.363.007.

II; 134.593.957; 7.028.440; 589.700; 141.032.697.

III; 16.063.913; —; —; 16.063.913.

IV; 26.593.300; —; —; 26.593.300.

VI; 70.599.511; 64.017; 1.464.859; 69.198.669.

VIII; 101.000; —; —; 101.000.

IX; 27.016.499; —; —; 27.016.499.

Suma; 432.000.000; 12.725.612; 9.356.527; 435.369.085.

Superávit liquidación 1989, 3.369.085 pesetas.

Las Torres de Cotillas, 8 de enero de 1991.—El Alcalde.

Número 492

ABARÁN

Por don José Juan Tortosa Bonache, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de salón de juegos recreativos, con emplazamiento en Avenida de Cieza, 9, bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Abarán, 3 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

Número 498

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado don Mariano Andreu Villaescusa, licencia para la apertura de exposición y almacén de muebles (expediente 1.841/90), en Senda de Granada, s/n, Espinardo, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 12 de diciembre de 1990. El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

Número 507

MOLINA DE SEGURA

EDICTO

Don Fulgencio Puche Oliva, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Molina de Segura,

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1990, acordó aprobar el Padrón correspondiente al 4.º trimestre de 1990, sobre Tasa de consumo de agua, saneamiento, depuración de aguas residuales y basuras, quedando expuesto al público durante un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Molina de Segura, 2 de enero de 1991.—El Alcalde.